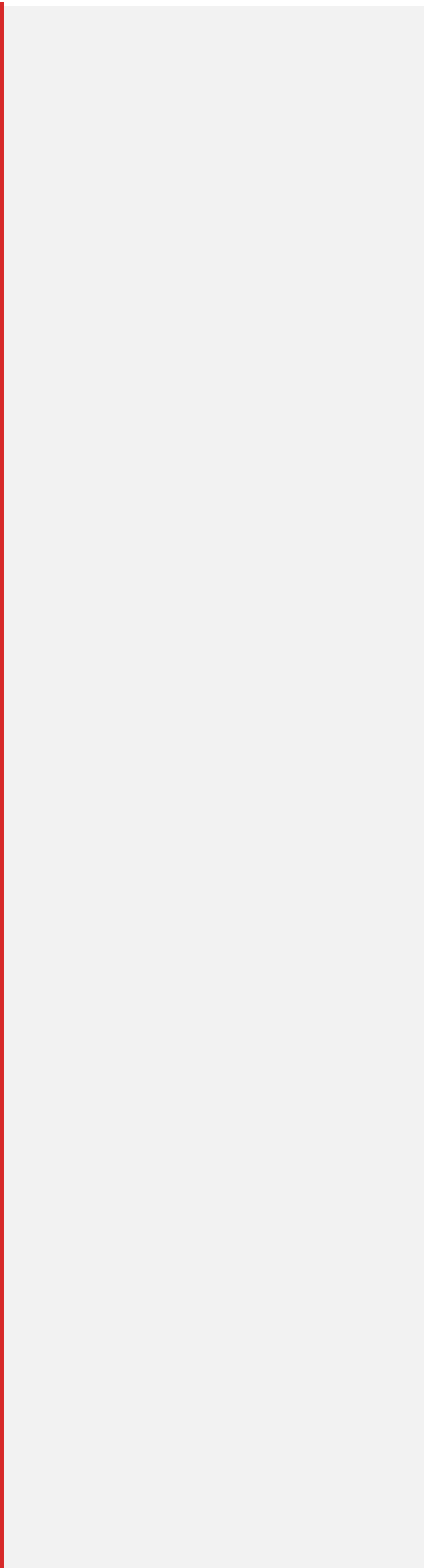




**INFORME DE AUSTERIDAD DEL  
GASTO **TERCER** TRIMESTRE  
DE **2023****





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE  
PAÚL GARZÓN - HUILA  
NIT: 891.180.026-5

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL  
GARZÓN - HUILA

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO TERCER TRIMESTRE DE 2023

**PROCESO**

**GESTIÓN DE LA MEJORA CONTÍNUA**

**JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON**  
Gerente

**ESPERANZA FIERRO VANEGAS**  
Subdirección Administrativa

**PABLO LEON PUENTES QUESADA**  
Subdirección Científica

**JAIME ORLANDO GÓMEZ GONZÁLEZ**  
Asesor de Control Interno

**GARZÓN – HUILA**

Comentado [EgnaC1]: Proceso al que pertenece el manual

Pág.2/11



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE  
PAÚL GARZÓN - HUILA  
NIT: 891.180.026-5

## TABLA DE CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN .....	4
ALCANCE .....	4
FUENTES DE INFORMACIÓN .....	4
1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES .....	5
1.1 Planta de personal .....	5
1.2 Contratación .....	7
2. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS .....	8
3. COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS .....	9
4. INGRESOS VS COSTOS/GASTOS .....	10
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	11

Comentado [EgnaC2]: Tabla de contenido automática (Se realiza de último)





### JUSTIFICACIÓN

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, contemplada en el Decreto N°1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", norma que dispone que las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas, verificarán el cumplimiento de las disposiciones sobre austeridad en el gasto; así mismo que esta dependencia preparará y remitirá al representante legal de la Entidad el informe respectivo que determine el grado de cumplimiento y las acciones que se deban tomar al respecto.

Igualmente, de requerirse tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del Control Interno al jefe del organismo o Entidad Pública. Por tal motivo a continuación se presentan los resultados obtenidos durante la vigencia comprendida entre el primero de 1° de julio al treinta 30 de septiembre de la vigencia 2023.

### ALCANCE

El presente informe muestra los gastos de personal, gastos generales y de funcionamiento ejecutados durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 en la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón.

Adoptando la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta para la elaboración del informe, mediante el cual se realiza el análisis y comparativo de estos gastos.

### FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del Informe de Austeridad del Gasto, las dependencias encargadas de suministrar y facilitar la información requerida fueron: Talento Humano, Almacén, Subdirección Administrativa, Contratación, Contabilidad y Costos, e Ingeniería Ambiental.



## 1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados de personal en los rubros más representativos asociados a las nóminas correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2023.

### 1.1 Planta de personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que a septiembre de 2023, laboraban en la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón:

Tabla 1 Relación Planta de Personal de la ESE

MODALIDAD DE VINCULACIÓN	CANTIDAD
CARRERA ADMINISTRATIVA	50
CONTRATO A TERMINO INDEFINIDO	6
ENCARGO-CARRERA ADMINISTRATIVA	4
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	3
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	30
PERIODO	6
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>99</b>
VACANTES	32
TRABAJADOR OFICIAL VACANTE	1
<b>TOTAL APROBADA</b>	<b>132</b>



Fuente: Control Interno basado en información de Talento Humano (2023)

Gráfico 1 Relación planta de personal



Fuente: Control Interno basado en información de Talento Humano (2023)

La distribución de la planta de personal de la ESE está conformada la siguiente manera:

- 38% Carrera Administrativa,
- 23% Nominamiento Provisional,



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE  
PAÚL GARZÓN - HUILA  
NIT: 891.180.026-5

- 24% Vacantes,
- 5% Periodo,
- 4% Contrato a término indefinido,
- 3% Encargo – Carrera Administrativa,
- 2% Libre Nombramiento y remoción,
- 1% Trabajador oficial vacante.

Respecto a los gastos de personal de la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, los conceptos de prestaciones sociales que fueron seleccionados permitieron analizar su variación y comportamiento en cada uno de los meses evaluados:

Tabla 2 Prestaciones sociales

TERCER TRIMESTRE 2023				
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Sueldo	\$ 413.173.979	\$ 410.303.675	\$ 419.809.070	\$ 1.243.286.724
Subsidio de transporte	\$ 2.427.797	\$ 2.324.686	\$ 2.432.484	\$ 7.184.967
Auxilio de alimentación	\$ 1.439.781	\$ 1.378.632	\$ 1.442.561	\$ 4.260.974
Gastos de representación	\$ 3.113.947	\$ 3.113.947	\$ 3.113.947	\$ 9.341.841
Recargos (ordinarios, nocturnos, festivos)	\$ 5.028.242	\$ 19.897.749	\$ 22.617.099	\$ 47.543.090
Prima Vacaciones	\$ 23.593.819	\$ 21.834.648	\$ 20.505.395	\$ 65.933.862
Prima de navidad	\$ 1.819.518	\$ -	\$ -	\$ 1.819.518
Prima servicios	\$ 224.531	\$ 47.820.659	\$ -	\$ 48.045.190
Bonificaciones (Servicios prestados, especial de recreación)	\$ 18.530.062	\$ 12.285.196	\$ 9.453.641	\$ 40.268.899
Viáticos	\$ 1.031.328	\$ 1.789.971	\$ 1.122.612	\$ 3.943.911
Incapacidades	\$ 5.478.954	\$ 8.522.118	\$ 7.801.115	\$ 21.802.187
Intereses de Cesantías	\$ 142.274	\$ -	\$ -	\$ 142.274
Cesantías	\$ 2.032.484	\$ -	\$ -	\$ 2.032.484
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 478.036.716</b>	<b>\$ 529.271.281</b>	<b>\$ 488.297.924</b>	<b>\$ 1.495.605.921</b>

Fuente: Control Interno, basado en información de Talento Humano (2023)

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 de acuerdo a los conceptos seleccionados de la tabla anterior el total de gastos de la nómina fue de **\$1.495'605.921** pesos.

- En comparación a los gastos del trimestre anterior que fue de **\$1.353'467.385** pesos, se presenta un aumento en los gastos de nómina de **\$142'138.536** pesos.



## 1.2 Contratación

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 se realizaron **95** contratos, mediante las modalidades de contratación directa, directa órdenes de servicio, y selección simplificada:

Tabla 3 Contratos 3° trimestre 2023

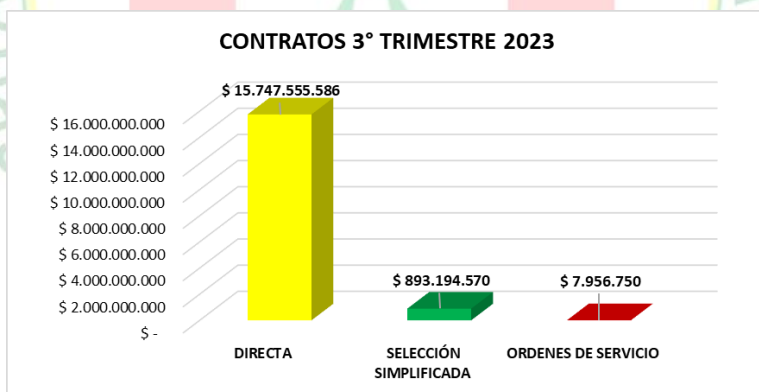
MODALIDAD	CONTRATOS	VALOR	PORCENTAJE
DIRECTA	74	\$ 6.359.975.934	78%
SELECCIÓN SIMPLIFICADA	14	\$ 2.636.656.002	15%
ORDENES DE SERVICIO	7	\$ 10.120.986	7%
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>\$ 9.006.752.922</b>	<b>100%</b>

Fuente: Control Interno, basado en información de Contratación (2023)

La ESE utilizó en su gran mayoría la contratación a través de la **Modalidad Directa** con un total de **74** contratos representando el 78% y que asciende a los **\$6.359'975.934** millones de pesos.

A través de la **Modalidad de Selección Simplificada** se realizó un total de **14** contratos representando el 15%, y que ascienden a los **\$2.636'656.002** millones de pesos.

Respecto a las **Órdenes de Servicio** se realizaron **7** contratos representando el 7% por valor de **\$10'120.986** millones de pesos.



- Con relación al trimestre anterior la variación de las modalidades de contratación y los valores contratados es la siguiente:
  - **Directa:** disminuyó el número de contratos y el valor, presentando una diferencia de menos **\$7.641'953.984** millones de pesos.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE  
PAÚL GARZÓN - HUILA  
NIT: 891.180.026-5

- **Selección simplificada:** aumentó el número de contratos y el valor, presentando una diferencia de más \$1'743.461.432 millones de pesos.
- **Órdenes de servicio:** se mantiene igual el número de contratos y el valor aumentó, presentando una diferencia de más \$1'743.461.432 millones de pesos.

## 2. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

A continuación, se procede a detallar los valores pagados por concepto de servicios públicos domiciliarios de la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul durante el 3° trimestre de 2023:

Tabla 4 Valor de Servicios Públicos 3° Trimestre 2023

SEDE	MES	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	ENERGÍA Y ALUMBRADO PÚBLICO	GAS DOMICILIARIO
PRINCIPAL	JULIO	\$ 43.473.400	\$ 76.346.710	\$ 2.679.520
	AGOSTO	\$ 28.018.800	\$ 84.045.670	\$ 2.788.400
	SEPTIEMBRE	\$ 25.984.200	\$ 117.697.900	\$ 2.991.060
TERAPIAS	JULIO	\$ 67.600	Los consumos y costos estan incluidos en el recibo de la sede principal.	0
	AGOSTO	\$ 149.000		0
	SEPTIEMBRE	\$ 100.200		0
ADMINISTRATIVA	JULIO	\$ 63.100	\$ 955.870	0
	AGOSTO	\$ 59.600	\$ 1.555.340	0
	SEPTIEMBRE	\$ 104.900	\$ 1.619.360	0
CONSULTA EXTERNA	JULIO	\$ 35.100	\$ 2.271.880	0
	AGOSTO	\$ 35.100	\$ 2.416.710	0
	SEPTIEMBRE	\$ 35.100	\$ 2.603.170	0
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 98.126.100</b>	<b>\$ 289.512.610</b>	<b>\$ 8.458.980</b>

Fuente: Control Interno, basado en información de Subdirección Administrativa, e Ingeniería Ambiental (2023)

- La energía y alumbrado público para la sede de TERAPIAS está incluido en el cobro para la sede PRINCIPAL.
- El servicio de gas domiciliario solo se consume en la sede PRINCIPAL.

Para el periodo relacionado los gastos por concepto de servicios públicos domiciliarios representan un total de \$396.097.690 millones de pesos.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE  
PAÚL GARZÓN - HUILA  
NIT: 891.180.026-5

Tabla 5 Consumo de Servicios Públicos 3° Trimestre 2023

SEDE	MES	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (M3)	ENERGÍA Y ALUMBRADO PÚBLICO (KW)	GAS DOMICILIARIO (M3)
PRINCIPAL	JULIO	10376	85402	616
	AGOSTO	3780	93655	603
	SEPTIEMBRE	2905	100268	611
TERAPIAS	JULIO	24	Los consumos y costos estan incluidos en el recibo de la sede principal.	0
	AGOSTO	59		0
	SEPTIEMBRE	38		0
ADMINISTRATIVA	JULIO	13	745	0
	AGOSTO	12	1262	0
	SEPTIEMBRE	16	1304	0
CONSULTA EXTERNA	JULIO	10	2600	0
	AGOSTO	10	2840	0
	SEPTIEMBRE	10	3000	0
<b>TOTAL</b>		<b>17253</b>	<b>291076</b>	<b>1830</b>

Fuente: Control Interno, basado en información de Subdirección Administrativa, e Ingeniería Ambiental (2023)

Para el periodo del 3° trimestre 2023 los consumos por concepto de servicios públicos domiciliarios fueron los siguientes:

- Acueducto y alcantarillado **17.253 M3**
- Energía y alumbrado público **291.076 KW**
- Gas domiciliario **1.830 M3**

### 3. COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

El servicio de suministro de combustible para vehículos y la planta eléctrica durante el 3° trimestre vigencia 2023 fue:

Tabla 6 Gasto de combustible 3° Trimestre 2023

CONCEPTO	VALOR PAGADO POR COMBUSTIBLE		
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
HYUNDAI OET-410	\$ 3.459.782	\$ 2.928.820	\$ 3.469.425
CHEVROLET OLN-413	\$ -	\$ -	\$ 272.840
NISSAN OLN-417	\$ 3.964.363	\$ 5.147.930	\$ 4.488.931
CHEVROLET OXB-123	\$ 237.805	\$ 499.684	\$ 318.675
NISSAN GEV388	\$ 758.019	\$ 644.559	\$ 463.070
PLANTA ELÉCTRICA	\$ -	\$ -	\$ 8.881.221
	<b>\$ 8.419.969</b>	<b>\$ 9.220.993</b>	<b>\$ 17.894.162</b>
			<b>\$ 35.535.124</b>

Fuente: Control Interno, basado en información de Almacén (2023)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE  
PAÚL GARZÓN - HUILA  
NIT: 891.180.026-5

El gasto total en combustible durante el 3 trimestre fue de \$ 35.535.124 millones de pesos.

Tabla 7 Consumo de combustible 3° Trimestre 2023

CONSUMO DE COMBUSTIBLE (GALONES)			
CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
HYUNDAI OET-410	356,61	301,88	357,60
CHEVROLET OLN-413	0,00	0,00	28,12
NISSAN OLN-417	408,61	530,61	462,68
CHEVROLET OXB-123	15,51	35,69	21,86
NISSAN GEV388	55,83	45,86	31,77
PLANTA ELÉCTRICA	0,00	0,00	915,40
	<b>836,56</b>	<b>914,03</b>	<b>1817,43</b>
			<b>3568,02</b>

Fuente: Control Interno, basado en información de Almacén (2023)

El consumo total en combustible durante el 3 trimestre 2023 fue de 3568,02 galones.

- La variación entre el segundo y tercer trimestre de la vigencia 2023 presenta un aumento en el consumo de combustible de 91742 Galones, y un aumento en el gasto de \$9'146.498 millones de pesos.
- 

#### 4. INGRESOS VS COSTOS/GASTOS

Los ingresos registrados durante el 3° trimestre de la vigencia 2023 son:

Tabla 8 Ingresos 3° Trimestre vigencia 2023

VIGENCIA	INGRESOS	DIFERENCIA	%
2023	\$ 6.659.616.797	-\$ 779.360.465	-10%
2022	\$ 7.438.977.262		

Fuente: Control Interno, basado en información de contabilidad y costos (2023)

En relación a la vigencia anterior durante el mismo periodo del 3° trimestre se registró una variación del -10% que equivale a \$ 779.360.456 millones de pesos.

Tabla 9 Costos y gastos 3° trimestre vigencia 2023

VIGENCIA	COSTO/GASTO	DIFERENCIA	%
2023	\$ 6.286.712.101	-\$ 432.047.432	-6%
2022	\$ 6.718.759.533		

Fuente: Control Interno, basado en información de contabilidad y costos (2023)



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE  
PAÚL GARZÓN - HUILA  
NIT: 891.180.026-5

En relación a la vigencia anterior durante el mismo periodo del 3° trimestre se registró una variación del **-6%** que equivale a **\$ 432.047.432** millones de pesos.

Tabla 10 Utilidad y/o perdida 3° trimestre vigencia 2023


VIGENCIA	UTILIDAD/PERDIDA	DIFERENCIA
2023	\$ 372.904.696	-\$ 347.313.034
2022	\$ 720.217.730	

Fuente: Control Interno, basado en información de contabilidad y costos (2023)

En relación a la vigencia anterior durante el mismo periodo del 3° trimestre se registró una variación de **\$347.313.034** millones de pesos.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Respecto al consumo en el servicio de energía eléctrica en la sede administrativa hay una tendencia de aumento significativo registrado en los meses de agosto y septiembre, por tanto, se recomienda dar cumplimiento a las recomendaciones y políticas de ahorro y uso consciente del servicio de energía eléctrica.
- Con relación al consumo de combustible se presenta un aumento de **91742 Galones**, y un aumento en el gasto de **\$9'146.498** millones de pesos, por tanto, se recomienda realizar un control permanente a proceso de suministro de combustible sistematizando los respectivos boches o facturas del servicio según lo establecido en el manual de procesos y procedimientos de Almacén.
- Se recomienda realizar inspecciones periódicas del estado de los contadores y medidores de los diferentes servicios públicos que tiene la ESE al igual que el estado de las instalaciones de tuberías y demás infraestructura de modo que se logre identificar fallas, o fugas de algún tipo y así evitar gastos de reparaciones correctivas.

  
JAIME ORLANDO GOMEZ GONZALEZ  
Asesor Oficina de Control Interno

Pág.11/11